

Chiriquí, 13 de enero de 2020

LICENCIADO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.



LICENCIADO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto: "**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE APARTAMENTOS RESIDENCIAL ZARAGOZA**", actividad sector de Construcción Edificaciones (exceptuando viviendas unifamiliares); promovido por la empresa **GRUPO ARAMUR, S.A.**, registrada en el Folio N°155658551 representada por **Jose Gregorio Salas Estela**, Representante Legal con Carné de residente permanente número E-8-119366; con oficina ubicada en Urbanización el Rocío, Corregimiento y Distrito de David, provincia de Chiriquí, para contactos y notificaciones utilizar el teléfono 6456-7703 y/o correo electrónico grupoaramur@gmail.com, la empresa no posee apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Lote N°50, en el Corregimiento De David, Distrito De David, Provincia De Chiriquí, sobre la Finca Número 19810, la cual es propiedad de la empresa promotora.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 12 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones, 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. En este caso el estudio es categoría I, motivo por el cual no se incluye el capítulo 11. El documento está constituido por un total de 142 hojas.

Los consultores ambientales son;

Magdaleno Escudero Registro Ambiental: IAR-177-2000 (actualizado)
Número de móvil del Consultor: 6664-3788
Correo electrónico del Consultor: magdaleno84@hotmail.com

Alberto Quintero Registro Ambiental: IRC- 031-09 (Actualizado)
Número de móvil del Consultor: 6781-3939
Correo electrónico del Consultor: albertoantonioqu@hotmail.com



Se adjunta los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada notariada en papel habilitado.
2. Certificado de Registro Público de la Sociedad: GRUPO ARAMUR, S.A.
3. Copia de cédula notariada del representante legal de GRUPO ARAMUR, S.A.
4. Certificado de Registro Público de la Finca N°19810
5. Paz y salvo original vigente.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.





Se adjunta un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copia digital del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009.

JOSE GREGORIO SALAS ESTELA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO ARAMUR, S.A.



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con
Cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

CERTIFICO:
Que Jose Gregorio Salas Estela P-3 - 119366
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la
de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son
auténticas Chiriquí 13 de enero de 2020

Testigos: Licdo. JACOB CARRERA S., Testigo:
Notario Público Primero

